

**ANARL**  
**ASOCIACION NICOLEÑA ANTIPOLIOMIELITICA Y DE**  
**REHABILITACION DEL LISIADO**

**Dirección:** Olleros 2

**Localidad:** San Nicolás (Provincia de Bs. As.)

**Código Postal:** 2900

**Teléfono:** 336-4424878

**E-mail:** anarl\_sannicolas@hotmail.com

**Número de CUIT:** 30-54611885-8

**Legajo:** 8558

**Matrícula:** 651

**IVA:** Exento

- Asociación Civil sin fines de lucro fundada el 10 de noviembre de 1960.-
- Personería Jurídica: Decreto 6497/63 otorgada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el 3 de julio de 1963.-
- Entidad de Bien Público: Resolución de la Municipalidad de San Nicolás, año 1969, inscripta en el Registro Nacional bajo el número 0844.-
- Reconocida por el Servicio Nacional de Rehabilitación y por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires – resolución número 02125 de fecha 28/11/80 – como “**Unidad sanitaria para el tratamiento asistencial y educativa de la rehabilitación del lisiado**”.-
- Reconocida por el Rotary Club Internacional como la séptima institución para la rehabilitación del lisiado fundada en el país.-
- Resolución Ministerial 1-609 (expediente 2900-17-564-64) como Centro de Rehabilitación que actúa con el concepto de **UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE TRATAMIENTO**, con el objetivo común de reinserción de las personas a la comunidad con su máxima capacidad activa.-
- Inscripción en Registro Nacional de Prestadores de la Administración Nacional del Seguro de Salud – ANSSAL: N° 216-4388.-
- Mediante Decreto 3020/02 de fecha 2/05/05 el Director Provincial de Coordinación y Fiscalización Sanitaria, Dr. Ignacio Gil Miranda, dispone:
  - . Otorgar al establecimiento la **HABILITACION** para su funcionamiento como **CENTRO DE REHABILITACION CATEGORÍA “A” DESTINADO A DISCAPACITADOS NEUROLOCOMOTORES** dispuesto por el Director Provincial de Coordinación y Fiscalización Sanitaria, Dr. Ignacio Gil Miranda, con fecha 2/05/05.-
  - . Reconocer en el cargo de Director Médico de la Institución a.....VACANTE
  - . Reconocer **propietaria a la ASOCIACION NICOLEÑA ANTIPOLIOMIELITICA Y DE REHABILITACION DEL LISIADO.-**

**OBRAS SOCIALES:** PAMI  
OSAP  
IOMA con y sin certificado de discapacidad - amputados  
POLICIA FEDERAL  
ACINDAR  
OTRAS CONSULTAR

## NUESTRA INSTITUCIÓN

La gran epidemia de polio del año 1956 fue el disparador para que un grupo de amigos y vecinos de buena voluntad, encabezados por el Dr. Carlos Oreste Covi, se reunieran y la noche del 10 de noviembre de 1960 naciera **ANARL, Asociación Nicoleña Antipoliomielítica y de Rehabilitación del Lisiado**.- Como no tenían donde funcionar, en el año 1961 se realizan las gestiones ante las autoridades del Hospital San Felipe y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires le cede, en forma gratuita y por noventa y nueve años, el ex Pabellón de Niños que hacía diez años que estaba desocupado.- En ese lugar, Nación 401, y desde ese momento, funcionaría la Institución.- Se realiza un concurso para definir el logo que identificaría a la Entidad a través del tiempo y se elige el creado por el señor Eduardo Vilches que es el que hasta ahora se utiliza.-

Corría el año 1962 y como los niños afectados por el terrible flagelo de la polio eran trasladados para su rehabilitación a ILAR de la ciudad de Rosario en una ambulancia precaria ( que muchas veces quedaba por el camino) o en autos particulares, se decide la compra de un automotor Combi DKW Auto Unión ( la compra se realiza entre un grupo de amigos).- Ya otorgado el edificio se inaugura el **6 de diciembre de 1962 el PRIMER CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL SUR DE SANTA FE Y NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES** en la calle De la Nación n° 401 y en su frente se inscribe: **ANARL, que significa ASOCIACIÓN NICOLEÑA ANTIPOLIOMIELÍTICA Y DE REHABILITACIÓN DEL LISIADO** siendo su primer presidente el Dr. Carlos Covi acompañado por el Dr. Andrés Tomás Mutti, Armando Vignoles, José Faccio, Dr. Juan Fossa, Dr. Luis Ariento, Manuel Carrera, Rodolfo Lallo, Dr. Jorge Echeverría, Florencio Echevarría, Américo Tonelli y Raúl Davini.

Comienzan a trabajar con muy poco personal y ad honorem: el kinesiólogo Juan Tróccoli, las enfermeras Juana Bordeau y María Luisa Callegaris y la voluntaria María Victoria Chiogna que hace las tareas de secretaria. Por supuesto se cuenta con la ayuda invalorable de los doctores Covi y Mutti que dieron todo su tiempo en la atención de los pequeños realizando sus operaciones y cubriendo con material propio y en forma personal todos los gastos que se originaran.

En el mismo año y por expreso pedido del Dr. Covi se crea, el 17 de enero de 1962, la **SUB COMISION DE DAMAS** siendo su primer presidente la señora Lucía Irma Cappadoro de Marchiano acompañada por Amalia F. de Ferro, Teresa de la Costa de All, Lidia F. de Nozzi, Juana María O. De Porthé, Leticia C. de Inchausti, Margarita O. de Ocariz, Marina de Magni, Emilia S. de Mutti, Yolanda A. de Ré, Judith B. de Primucci, Irma N. Glaría y Susana García Dedominicci.- Estas nobles y abnegadas mujeres fueron las encargadas de la atención y contención de los niños ya que algunos provenían de hogares muy humildes y es por eso que se les servía el desayuno, se les proporcionaba alguna ropa y por sobre todo, les entregaban todo su cariño y amor para que la rehabilitación sea efectiva. Además, de ser necesario les realizaban los masajes, les colocaban las vendas y ayudaban con los ejercicios. Por otra parte se encargaban de la recreación de los pequeños.-

En el año 1963 se elaboran los **ESTATUTOS DE LA COMISION DIRECTIVA y EL REGLAMENTO DE LA SUB COMISION DE DAMAS** donde se fijan las pautas esenciales a seguir para el buen funcionamiento de la Entidad. Se obtiene la **PERSONERÍA JURÍDICA** mediante el Decreto número 6497/63.- La obra se comienza a realizar en silencio pero de manera eficaz. Su proyección integral se afirmaría a través del tiempo y no obstante su limitada capacidad financiera, sus planes, metas y objetivos se irían desarrollando y cumpliendo tal como fueron concebidos.

En septiembre de 1967, ante gestiones realizadas en el Ministerio de Educación se inauguran los grados de paralíticos cerebrales, anexo a la Escuela 502. Dado el incremento de pacientes - alumnos, el 29 de mayo de 1969 se crea la Escuela 503 que continúa funcionando actualmente en dependencias de ANARL.-

En el año 1969 se obtiene la inscripción como Entidad de Bien Público en la Municipalidad local y en el Registro Nacional de Instituciones, bajo el número 0844.- Reconocida por el Servicio Nacional de Rehabilitación y por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires – Resolución número 02125 – como **“UNIDAD SANITARIA PARA EL TRATAMIENTO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO DE LA REHABILITACIÓN DEL LISIADO”**; y por Expediente número 2900-17-564/64 – Resolución Ministerial 1-609, como **“CENTRO DE REHABILITACION QUE ACTUA CON EL CONCEPTO DE UNIDAD**

## **INTERDISCIPLINARIA DE TRATAMIENTO CON EL OBJETIVO COMUN DE REINSENCION DE LA PERSONA EN LA COMUNIDAD CON SU MAXIMA CAPACIDAD ACTIVA”.**

Todo esto trajo aparejado la necesidad de ampliar las instalaciones que se usaban hasta el momento ya que la cantidad de pacientes que acudían para su atención era cada vez mayor; así surge la idea de solicitar ante el Ministerio la cesión del patio aledaño al edificio.- Una vez concedido se inicia la construcción del gimnasio, la sala de terapia ocupacional y demás dependencias necesarias para el mejor desenvolvimiento de la Institución y se deja a la Escuela el edificio original.-

A partir de ese momento, el 6 de junio de 1981, año Internacional del Discapacitado, se inaugura la nueva obra construida en su totalidad por los soldados del Batallón de Ingenieros de Combate 101 con asiento en la ciudad y con las donaciones de los vecinos de San Nicolás, y es por ello que se ha denominado a **ANARL, OBRA DEL PUEBLO DE SAN NICOLAS.**- La nueva entrada será por Olleros 2.-

Las acciones asistenciales se realizan mediante el trabajo de un Equipo de Rehabilitación integrado por: médicos fisiatras, neurólogos, traumatólogos, kinesiólogos de niños y adultos, terapistas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos de niños y adultos, asistentes sociales, con la colaboración de la Secretaría de Coordinación Técnica y de Admisión, siendo el eje fundamental el paciente y su grupo familiar.-

Las acciones también se efectúan en colaboración interdisciplinaria con otras entidades: locales, provinciales y nacionales, públicas y privadas.- Por otra parte, cuenta con una estructura edilicia con áreas específicas para cada departamento:

- Para el Departamento de Kinesiología y Fisioterapia, un amplio gimnasio y boxes, con materiales y equipos de última generación instalados para satisfacer tratamientos de kinesiología y fisioterapia y un área adaptada para tratamiento de kinesiología niños.-
- El Departamento de Terapia Ocupacional de adultos y niños funciona en salas separadas que cuentan, cada una, con un sector de materiales y equipos específicos para tratamientos y para actividades productivas y funcionales.-
- Los Departamentos de Psicología, Fonoaudiología, Educación Física, Servicio Social de la Secretaría Técnica y de Coordinación, desarrollan sus actividades en sus propios ámbitos.-

Es muy importante destacar que se atienden a personas que padecen lesiones con secuelas discapacitantes. A modo de ejemplo: accidentes cerebrovasculares, lesiones de plexos, traumatismos craneoencefálicos, esclerosis múltiple, enfermedad de Parkinson, parálisis obstetra, parálisis cerebral, amputados, secuelas oncológicas, artritis reumatoidea, alteraciones del lenguaje, accidentes de trabajo, etc.-

La población nicoleña y zonas aledañas, encuentra en ANARL un banco de material ortopédico importante, atendido por la Sub Comisión de Damas de la entidad cuya recaudación se vuelca en la compra de insumos.-

Junto al programa asistencial se han incorporado actividades docentes integrando a los distintos departamentos concurrentes de pre y post grado de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Psicología y Trabajo Social.-

La infraestructura nos faculta para ofrecer un tratamiento de rehabilitación integral y bajo la modalidad de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario para adultos y niños con distintas patologías.-

### **OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos de ANARL siempre fueron muy claros desde sus comienzos: la rehabilitación e integración del paciente en el círculo al que pertenece, tratando que alcancen su máxima capacidad activa, brindando la seguridad que el problema se supera; mantener el centro de rehabilitación integral para discapacitados motores, niños y adultos con o sin cobertura médico asistencial de San Nicolás y su zona de influencia y con equipos integrados de trabajo técnico-asistencial que permitan la optimización de la rehabilitación. Optimizar los servicios en todas las áreas, compatibilizando del mejor modo las prestaciones gratuitas a los carentes de cobertura social; con aquellos que los tienen, hacer un análisis de los actuales

convenios con obras sociales y tratar de incorporar nuevas obras sociales y además tratar de ampliar el Banco de Elementos Ortopédicos que, no sólo es necesario para facilitarlos en calidad de préstamo a los pacientes sino que, el alquiler de los mismos, representa una importante ayuda para los gastos mensuales de la entidad.

Dentro de la amplia gama de proyectos que una entidad de estas características tiene se sabe que la rehabilitación tiene incidencia en los tres niveles de prevención y se aspira a incorporar actividades preventivas en el área de psicoprofilaxis, de kinefilaxia, gimnasia cardiovascular y actividades productivas en los talleres de terapia ocupacional. Además de la reinserción en la sociedad de los pacientes que llegan a la institución.-

La rehabilitación es un proceso complejo, mediante el cual, por el empleo de múltiples procedimientos, con la intervención de un equipo específicamente preparado se efectúan acciones para que el individuo logre recuperar su óptima funcionalidad con relación al cuidado de sí mismo y de sus actividades domiciliarias y fundamentalmente para lograr su reinserción social, educativa, laboral, productiva y recreativa utilizando todas sus potencialidades residuales.

La nueva **COMISIÓN DIRECTIVA** se hizo cargo de la conducción de la entidad el 1º de diciembre de 2017.- Por lo tanto podemos informar que, desde Enero de 2018 a marzo 2020 se han estado atendiendo pacientes en Kinesiología, TO, Fonoaudiología, Psicopedagogía, Psicología, Fisiatría y Traumatología con un **TOTAL MENSUAL** de alrededor de **1500 SESIONES en atención particular** y **500 por Obra Social**.- El año 2020, a raíz de la pandemia de Covid 19, fue atípico y se debieron cambiar las atenciones presenciales por video llamadas, se realizaron numerosas atenciones a domicilio adaptándose a la nueva normalidad.- Actualmente se realizan las atenciones presenciales respetando los protocolos vigentes.-

En lo que va de la gestión de la actual Comisión Directiva se están llevando a cabo tareas inclinadas a obtener un diagnóstico de situación de la Institución, con el fin de planificar acciones futuras tendientes a fortalecer y potenciar el servicio a la comunidad, siendo el **OBJETIVO PRIMORDIAL** lograr un **CUPO DE SESIONES GRATIS**, ofrecidas a las personas que no puedan afrontar el costo de las prestaciones particulares y que, actualmente es de \$350.- En la primera etapa de la puesta en valor de la entidad, que ha finalizado con éxito, se realizó la totalidad del tendido eléctrico nuevo, alarma general y sectorizada, detectores de humo, ventiladores, arreglos de techos, dos baños completos íntegramente nuevos con inodoros para niños y accesorios especiales, se colocó puerta de entrada automatizada y reja de protección puerta principal, reposición de letras faltantes en acero inoxidable en el cartel de la esquina de Nación y Olleros, nuevo cartel identificación por entrada principal de Olleros 2, además de otras modificaciones específicas, respetando los requerimientos de las mutuales.- En la segunda etapa se hicieron tres boxes nuevos, (quedarán en uso 6 boxes), reparación integral del techo exterior e interior, piso, remodelación integral y pintura de TO adultos, revestimiento y aislación del sistema de calefacción faltante, reforma total de cocina y baño en administración y remodelación de la misma, creación de TO niños totalmente equipada con aparatología y juegos de última generación, además de pintura integral del gimnasio, frente y otras dependencias.- El proyecto y dirección de la obra estuvo a cargo de la arquitecta Mariana Merlo quien lo ejecutó absolutamente ad honorem.- La tercera etapa a realizarse este año es la construcción de una pileta de hidroterapia y rehabilitación con todos los elementos necesarios para cumplimentar las especificaciones correspondientes.-

### **Elementos requeridos por los pacientes y la sociedad**

- Sillas ortopédicas para niños, adultos y obesos
- Camas ortopédicas, bastones, muletas, trípodes, inodoros, etc

### **ALCANCE DE LA ATENCIÓN DE ANARL**

**PARTIDO DE SAN NICOLÁS Y SU ZONA DE INFLUENCIA**

**PARTIDO DE RAMALLO Y ALREDEDORES**

**NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**SUR DE SANTA FE**

## AUTORIDADES

El primer presidente de ANARL fue el DR. CARLOS ORESTE COVI y permaneció en el cargo hasta el 30 de junio de 1990.-Le sucedieron Oscar Vercelli, Ma. Lidia Munarriz e Hilario Brandolisio.-El 1° de diciembre de 2017 asume la presidencia MARCELO LUIS MERLO y el pasado 30 de enero 2021 se realizó la Asamblea Ordinaria correspondiente quedando conformada la HCD de esta manera:

**Presidente**, MARCELO LUIS MERLO acompañado por **Vicepresidente**, CRISTIAN PONZI, **Secretario**, Dr. EDUARDO VÁZQUEZ, **Prosecretario**, Dr. ROBERTO LÓPEZ ARANCO, **Tesorerera**, CRISTINA MASCIA, **Protesorerera**, NOEMÍ MULLER, **Vocales Titulares**, Ing. BERNARDO TONSO, LUCIA IRMA MARCHIANO, Dra. ELBA GIACOMELLI, Ing. MABEL RAMINI, Dr. CARLOS PUYELA, ANA ZIVCOVICH; **Vocales Suplentes**, RUBÉN PORINI, ROSANNA BEATRIZ TONSO, Dra. ALDANA VÁZQUEZ, GERONIMO MUSSI, ALICIA DELAUDE, SILVIA DEL LAVO, **Comisión Revisora de Cuentas Titulares**, MARCELO FREDES, GUILLERMO MERLO, FEDERICO REGGIURI, **Comisión Revisora de Cuentas Suplentes**, ROSALIA GARNICA, GRACIELA DE MICHELE.-

La **SUB COMISIÓN DE DAMAS** de la entidad está integrada por: **Presidente**, LUCÍA IRMA MARCHIANO, **Vicepresidente**, IRMA PUZ, **Secretaria**, GRACIELA DE MICHELE, **Tesorerera**, CRISTINA PALERMO, **Vocales**, MABEL RAMINI, MARCELA GAETTO, GRACIELA CRISTOFANI, POCHA DE FELIPE, GRACIELA MAGGI, NOEMÍ MÜLLER, ROSALIA GARNICA, NORMA ARREGUI, ALCIRA DOMINGUEZ CARTIER., ALEJANDRA MARZZETTO.-

El **BANCO DE ORTOPÉDICOS** y alquiler de los mismos está a cargo de MARCELA GAETTO.-

Esto es, en líneas generales, **LA PEQUEÑA GRAN HISTORIA DE ANARL**, que hombres y mujeres con ideales humanitarios, fe y gran vocación de servicio forjaron hasta el presente.- Dieron todo de sí sin esperar nada a cambio y es por ellos nuestro firme compromiso de continuar a pesar de los inconvenientes que día a día se nos presentan, de las dificultades económicas, que son muchas, con el agravante que aumenta el caudal de pacientes con problemas físicos diferentes y complejos y por lo tanto debemos ampliar la planta funcional y actualizar la tecnología.- Contamos con personal altamente calificado para la atención diaria de los pacientes y sabemos de su amor y dedicación a la Institución y a su trabajo.-La manera en que solventamos los gastos fijos: sueldos del personal, seguros, servicios, etc., es totalmente con el aporte de los socios, activos y protectores, rifas, donaciones y eventos que se realizan.- Las Obras Sociales son un aporte importante.-

Nuestro compromiso es muy grande ya que en cada rincón de la institución se encuentra algo de los que por allí pasaron y dieron todo de sí para forjar el futuro de la entidad.- Por ellos, abracemos con fuerza a nuestra querida entidad, con todo el amor que nos sea posible hasta que nos duela y juntos, Comisión Directiva, Sub Comisión de Damas, profesionales, empleados, amigos y colaboradores logremos transitar este momento y hagamos honor a sus fundadores.- En homenaje a ellos, los que no están más junto a nosotros y los que en algún momento fueron parte de la vida institucional de la entidad, por las instituciones amigas que permanentemente están a nuestro lado, por los numerosos amigos que en cada uno de los eventos están ahí, firmes junto a nosotros, apoyándonos y dándonos aliento, por todos ellos nos comprometemos a continuar en esta ardua tarea en que estamos inmersos con muchísima vocación de servicio y por sobre todo AMOR a la institución.-

San Nicolás, 1° abril 2021.-

Lucía Irma Marchiano  
Presidente Sub Comisión de Damas

Marcelo Luis Merlo  
Presidente Comisión Directiva

## **SERVICIOS DE SALUD**

### **ÁREA MÉDICA:**

**NEUROLOGÍA - FISIATRÍA – TRAUMATOLOGÍA**

### **ÁREA DE REHABILITACIÓN:**

**KINESIOLOGÍA – FONOAUDIOLOGÍA – TERAPIA OCUPACIONAL – PSICOPEDAGOGÍA -  
PSICOLOGÍA**

### **PROFESIONALES A CARGO DE CADA ÁREA**

**DIRECTOR MÉDICA INTERINO:** Dr. Roberto Fattori

#### **FISIATRA:**

**NEURÓLOGO:** Dr. Carlos Terreno

**TRAUMATÓLOGO:** Dr. Roberto Fattori

**LIC. EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA :** Lic. Cintia Soledad García

**LIC. EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA:** Lic. Patricio Cardozo

**LIC. EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA NIÑOS:** Lic. Inés López

**LIC. EN FONOAUDIOLOGÍA:** Lic. Marcela Eserverri

**TERAPISTA OCUPACIONAL:** Lic. Lorena Morales

**TERAPISTA OCUPACIONAL NIÑOS:** Daiana Ponce

**PSICOPEDAGOGA:** Lic. Daniela Bengochea

**PSICÓLOGA:** Aldana Bustos

**ASISTENTE SOCIAL:** Daiana Quels

**ADMINISTRACIÓN:** Matías Córdoba  
María Inés Lobo

**COLABORADORAS:** Adriana Gaetto  
Susana Focaraccio

## **PROGRAMAS TERAPEÚTICOS**

**Destinados a brindar tratamientos específicos de rehabilitación en lesiones discapacitantes primarias**

**Población destinataria: BEBÉS - NIÑOS – JÓVENES - ADULTOS - TERCERA EDAD**

Programas de Neurorehabilitación

Programas de Rehabilitación Traumatológico y Ortopédica

Programa de Rehabilitación Reumatológica

Programas de Rehabilitación para Pacientes con Quemaduras

Programas de Rehabilitación para Pacientes con Cáncer (Linfoedema)

Programa de Rehabilitación para Amputados

Programa de Rehabilitación de Patología Respiratoria

Taller de Prótesis

Taller de Equipamiento

## **LESIONES DISCAPACITANTES NIÑOS**

Parálisis cerebral

Retraso Psicomotor

Traumatismo Cráneo Encefálico

Mielomeningocele

Postquirúrgicos Tumores Cerebrales y Medulares

Síndrome de Down

Atrofia Espinal

Parálisis Obstétrica

Lesiones de Nervios Periféricos

Síndrome de Guillan Barre

Distrofia Muscular Progresiva

Malformación Congénita

Artritis Reumatoidea Juvenil

Politraumatismo

Amputados y otras

## **LESIONES DISCAPACITANTES ADULTOS**

### **Discapacidades motoras neurológicas**

Postquirúrgicos Tumores Cerebrales  
Postquirúrgicos Tumores Medulares  
Postquirúrgicos Hernia Discales  
Accidente Cerebro Vascular  
Traumatismo Cráneo Encefálico  
Lesiones de Plexos  
Lesiones de Nervios Periféricos  
Polineuropatías  
Guillan Barre  
Esclerosis Múltiple  
Enfermedad de Parkinson  
Mielopatía Cervical  
Lesiones Medulares  
Parálisis Cerebral  
Parálisis Obstétricas

### **Traumatológicas y Ortopédicas**

Esguinces  
Fracturas  
Cirugía Reconstructiva  
Lesiones Tendinosas  
Escoliosis  
Cifosis  
Amputados  
Secuelas Oncológicas y otras

### **Reumatológicas**

Artritis Reumatoidea  
Artrosis y otras

### **Discapacidades Viscerales**

Respiratorias  
Quemados

### **Discapacidades Sensoriales**

Alteraciones del Lenguaje  
Hipoacusias

### **Discapacidades Psiquiátricas**

Discapacidades Psiquiátricas que acompañan a otras Patologías

## CONSULTA MÉDICO FISIATRA

### **A) Cobertura por Consulta:**

- 1) Evaluación clínica fisiátrica, diagnóstico y tipificación de la discapacidad
- 2) Valoración del potencial rehabilitable
- 3) Indicación del plan terapéutico racional individual o grupal
- 4) Indicación de equipamiento. Ayudas técnicas, ortesis, férulas, prótesis, control de equipamiento indicado
- 5) Control evolutivo y seguimiento del proceso de rehabilitación
- 6) Examen pre-protésico para amputados: indicación de equipamiento, indicación de tratamiento, control equipamiento
- 7) Determinación del alta terapéutico

### **B) Cobertura Terapéutica: los integrantes se incluyen de acuerdo a cada Módulo**

- 1) Proceso de evaluación integral  
Kinesiología y Fisiatría  
Gimnasio Terapéutico  
Terapia Ocupacional  
Psicología  
Fonoaudiología
- 2) Sesiones de tratamiento que se incluyen de acuerdo a cada módulo:  
Fisioterapia – Kinesioterapia - Kinefilaxia  
Gimnasio Terapéutico  
Terapia Ocupacional  
Fonoaudiología  
Psicología

## MODALIDAD COBERTURA TRATAMIENTO INTEGRAL SIMPLE E INTENSIVO

### **1) Consulta Médica**

- 2) **Tratamiento Integral Simple:** Dos o más terapias diarias, menores a cinco días por semana:  
Kinesiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología.-  
Patologías Neurológicas  
Patologías Posturales  
Ortopedia  
Traumatología
- 3) **Tratamiento Integral Intensivo:** Concurrencia diaria 5 días semanales dos o más terapias diarias:  
Kinesiología - Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología

- 4) **Tratamiento Standar:** Neurológicos, Traumatológicos

### **5) Rehabilitación Respiratoria**